

**ACTA DE FALLO**

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO NUMERO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. DGIUV-IR-2019-031, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DALIAS, ENTRE JAZMÍN Y LOTOS, FRACCIONAMIENTO JACARANDAS, TEPIC, NAYARIT.

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO No. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO AL QUE LLEGÓ LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ARQ. JOSE LUIS GONZALEZ MONTERO EN SU CARÁCTER DE SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN REPRESENTACIÓN DE LA ARQ. MARTHA PATRICIA URENDA DELGADO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS; QUE SE LLEVA A CABO EN ESTA FECHA, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS DÍAS 06 Y 07 DE AGOSTO DE 2019.

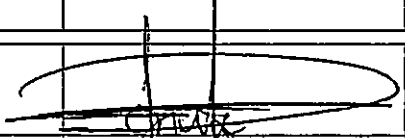

DESPUÉS DE HABER LEIDO EL DICTAMEN DE FALLO, ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, EMITE EL PRESENTE FALLO INAPELABLE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, TOMANDO EN CUENTA EL MONTO DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, ASI COMO LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN ESTA OBRA, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

SE DECLARA COMO LICITANTE SELECCIONADO PARA EJECUTAR LA OBRA SEÑALADA, A LA EMPRESA: AR3 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE PROPUESTO DE \$ 1'781,307.05 (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 05/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA Y OFRECER LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT.

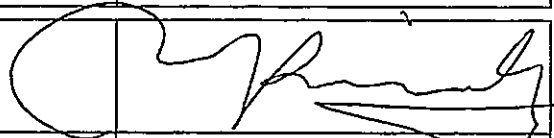

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRATISTA QUE LOS TRABAJOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN TENDRÁN UN PLAZO DE EJECUCION DE 90 DÍAS NATURALES Y SU FECHA PROBABLE DE INICIO SERÁ A PARTIR DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2019; OBLIGÁNDOSE LA CITADA EMPRESA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS 12:30 HORAS DEL DIA 09 DE AGOSTO DE 2019 EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI MISMO A ENTREGAR LAS GARANTÍAS POR ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO; LO ANTERIOR EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN, DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2019.

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

No	NOMBRE Y CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	ARQ. JOSE LUIS GONZALEZ MONTERO SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS	SOP	
2	ING. JOSE JUAN OVIEDO OSORIO COMISARIO DEL SECTOR OBRAS PUBLICAS	SCG	

**POR LOS LICITANTES**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	OSCAR IDELFONSO RAMOS DELGADO ARQ. EMMANUEL PADILLA GLEZ.	
2	ING. CARLOS ALAIN RODRIGUEZ MARTINEZ C. MANUEL PADILLA ESPEJEL	
3	AR3 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. ARQ. VICTOR M. PINEDO MONTOYA	